



**UNIVERSIDAD DE VERANO DE MASPALOMAS 2010
VIII SEMINARIO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO**

**PERSPECTIVAS DE FUTURO EN LA
ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE
CONTROL EXTERNO EN EL
ESCENARIO DE CRISIS
ECONÓMICA INTERNACIONAL**

Presentación por:
Hubert Weber,
Miembro del Tribunal de Cuentas
Europeo



La actual crisis económica y financiera internacional puede tener consecuencias en los Órganos de Control Externo (OCE) en varios niveles:

- **1. Sus tareas de auditoría**
- **2. Su funcionamiento y sus recursos**
- **3. La maximización del impacto de sus trabajos**

1a. Debido a la crisis surgen algunas tareas nuevas de auditoría y otras ven resaltada su importancia.

Algunos ejemplos:

- **La « *Task force* » de INTOSAI sobre la crisis financiera global**
- **El grupo de trabajo de INTOSAI sobre la deuda pública**

1b. Debido a la crisis surgen algunas tareas nuevas de auditoría y otras ven resaltada su importancia.

Algunos ejemplos:

- **El grupo de trabajo del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) sobre las oportunidades de auditoría y los riesgos para el TCE ligados a la actual crisis económica y financiera**
- **El reglamento por el que se crea el “Mecanismo Europeo de Estabilización” otorga al TCE el derecho de auditar la gestión de esta ayuda**

2a. Los efectos de la crisis en el funcionamiento y los recursos de las OCE.

- **Riesgos de disminución de los recursos – humanos y financieros**
- **Si estos riesgos se hicieran realidad: la disminución podría amenazar la independencia de los OCE y su capacidad de respetar su programa de trabajo, conseguir sus objetivos y ejecutar su misión.**

2b. Ante los eventuales intentos de menoscabar su funcionamiento y recursos, son los propios OCE quienes han de reaccionar demostrando que:

- **utilizan sus recursos con la mayor eficacia posible, por una parte**
- **¡constituyen un aliado indispensable en el sistema institucional para combatir la crisis, por otra!**



2c. Los OCE cuentan con el potencial de ser las instituciones de referencia en este período de crisis

- **El público en general vive la crisis actual con desconfianza y se percibe un mayor deterioro de la credibilidad de las instancias políticas, tanto gubernamentales como parlamentarias.**
- **En estas circunstancias, los OCE pueden ser una referencia para los ciudadanos, mostrándoles de manera activa que son las instituciones que presentan informes objetivos basados en hechos concretos con la finalidad de contribuir a las políticas destinadas a mejorar la situación.**
- **Razón de ser de los OCE: una voz independiente destinada a mejorar la gestión de los fondos públicos.**

3. Para constituir una referencia así los OCE deben optimizar su impacto incluso más que antes, respecto de:

- **A) las entidades auditadas,**
- **B) el Parlamento,**
- **C) los medios de comunicación.**

3.A) Qué deben aportar los OCE a las entidades auditadas:

- **una crítica constructiva,**
- **una contribución a la reforma para mejorar la gestión financiera de los fondos públicos,**
- **recomendaciones concretas que puedan llevarse a la práctica sin interferir en el ámbito político pero sirviendo de impulso,**
- **Capacidad para anticiparse.**

3.B) Qué pueden aportar los OCE a sus parlamentos respectivos:

- un socio esencial en su función de control presupuestario, el Parlamento, que al utilizar los informes de fiscalización les permitirá tener un impacto y favorecer la puesta en práctica de acciones correctoras,
- para ayudar al Parlamento en su misión, una buena práctica consiste en obtener la opinión de los diputados sobre sus expectativas respecto del OCE,
- el TCE ha realizado encuestas de este tipo, de las que ha podido extraer una serie de lecciones.

3.C) Los OCE y los medios de comunicación:

- pueden constituir un aliado de los OCE,
- dado que los parlamentarios por lo general están «enganchados» a los medios de comunicación, ello nos permite utilizarlos como vía de transmisión precisa, clara y objetiva de nuestros mensajes,
- K. Dye: « Debéis convertirnos en socios de los medios de comunicación sin comprometer vuestra independencia ».

CONCLUSIÓN

- Una crisis, ya sea económica y financiera o de otra índole, representa una amenaza, pero también ofrece oportunidades para los OCE.
- Son los OCE quienes han de demostrar que:
 - se gestionan bien a sí mismos y siempre buscan la mejor utilización posible de sus recursos
 - constituyen para los ciudadanos y los parlamentos, instituciones de referencia, un faro en medio de la tempestad, que producen informes claros basados en hechos, cuyos mensajes son ampliamente difundidos por los medios de comunicación, con recomendaciones concretas y realistas para mejorar la gestión de los fondos públicos. ¹²





Muchas gracias por su atención.

www.eca.europa.eu



Relatórios do auditor externo - Microsoft Internet Explorer

Address <http://eca.europa.eu/portal/page/portal/aboutus/abouttheeca/externalauditorsreports>

Nevidades Mapa do sítio Ligações Contacto Advertência

Português (pt)

Página de entrada >...> Relatórios do auditor externo

Procura avançada

Acerca de nós Publicações Auditoria Sala de imprensa Cooperação

Missão

- História
- Mandato do Tratado
- Política de comunicação
- Regulamento interno
- Direito de acesso aos documentos
- Relatórios do auditor externo
- Código de boa conduta administrativa
- Colaboração com o

Relatórios do auditor externo

Sem prejuizo das disposições do artigo 248º do Tratado que institui a Comunidade Europeia, que atribuem ao Tribunal de Contas a responsabilidade pelo exame da totalidade das receitas e despesas da Comunidade, bem como das disposições do artigo 276º do referido Tratado, relativas à concessão de quitação, o Tribunal de Contas, desde o encerramento do exercício de 1987, entrega a verificação anual das contas da sua gestão administrativa interna a um auditor externo.

Os relatórios que o auditor externo do Tribunal de Contas elaborou em relação às contas do Tribunal relativas aos exercícios de 1987 a 1991 apenas foram enviados ao presidente da Comissão do Controlo

Tratado que institui a Comunidade Europeia (artigos 268º a 280º)

Organização do Tribunal de Contas

Relatórios anuais relativos ao exercício de 2006

Internet

Start Relatórios do auditor ... REX009581PT03-07PP-C...

11:18